

## CONSTANCIA

Se valida que el procedimiento para la Recepción Llamadas De Emergencia es el que se utiliza actualmente en la institución Sistema Nacional De Emergencia Nueve, Uno, Uno, (911) para esta gestión y su debido proceso.



**Abog. Jorge Luis Mejía Rivera**  
Secretario General  
Dirección Nacional del Sistema Nacional  
de Emergencia Nueve, Uno, Uno (911)